



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Secretario interino | Lcdo. Eliezer Ramos Parés | ramospr@de.pr.gov

PROCESO DE
LIBRE SELECCIÓN
DE ESCUELAS

EDUCACIÓN

OLSE-02 B

12 de agosto de 2022

Karen Vargas Muniz
Urb. Altamira buzón #130
Urb. Altamira calle #12
Lares, Puerto Rico 00669

Estimada Sr./Sra. Karen Vargas Muniz:

La solicitud **2022-06-01-00106** a nombre de **Heymer Vargas Vargas** fue recibida para participar del Programa de Libre Selección de Escuelas. La solicitud cumple con los requisitos del Programa, sin embargo **NO** fue agraciada en el proceso de lotería, y por lo tanto **NO** cualifica para la otorgación de un certificado (vale educativo) para el año escolar 2022-2023, según establece el reglamento del 9290, del 6 de julio del 2021.

De no estar conforme con la determinación, usted tiene derecho a presentar una solicitud de reconsideración antes del 9 de septiembre de 2022 por medio del correo electrónico: valeseducativos@de.pr.gov.

Lo exhortamos a que participe del proceso para el próximo año escolar.

Cordialmente,

Lcdo. Eliezer Ramos Parés
Secretario
[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]